

EXPENDIENTE 202300340-00
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, diciembre seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

Revisando el listado de procesos, se tiene que, aparecen dos radicados 202300331 00 y 202300340 00, pertenecientes a la misma demanda de NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO promovido mediante apoderado judicial por LUIS ALBERTO HENAO VELEZ, con relación al señor JOSE ARLEX HENAO MARIN o VELEZ.

Dado lo anterior, se ordena el archivo definitivo de las presentes diligencias y las anotaciones respectivas en los sistemas de registro, dado que en ambos procesos las partes y las pretensiones son iguales.

Es de anotar que el proceso al radicado 202300331 00, fue inadmitido con auto de fecha diciembre 6 de 2023

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN.

Juez.
I.v.c.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d2bc1034fc4c1693016880dcaeca686566be84f45b187652176ce8606feb2f**

Documento generado en 06/12/2023 07:13:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>